

Gastos y comentarios

LOS GASTOS PUBLICOS

El presupuesto de gastos del Estado español podía calificarse de tragedia para reír o sánete para llorar porque en sus cifras se hallan comprendidas todas las hazañas de la política picaresca y toda la miseria y desorganización de una nación pobre. He aquí una de las facetas de este curioso documento, del cual, con sólo acercarse, se recogen abundantes materiales de literatura político-económica hondamente pesimista.

El último presupuesto de 1922-23 incluía créditos por valor de 3.044 millones en número redondos (se trata aquí de lo presupuesto y no de lo pagado efectivamente; esto último es una cifra aun mayor que analizaremos otro día). Ahora bien, como asimismo en números redondos la población de España la componen poco más de cinco millones doscientas mil familias, resulta para empezar que se impone a cada familia un desembolso medio de 585 pesetas en el año. Pero aunque esta cifra sea ya abrumadora, resulta todavía más anormal su inversión. El cuadro siguiente nos indica la causa de la anomalía.

	Millones de pesetas
Deuda pública	664,0
Clases pasivas	91,6
Ministerio de la Guerra	500,8
Ministerio de Marina	127,1
Acción en Marruecos	328,8

Total 1.712,5

Presupuesto completo 5.044,1

Es decir, que más de la mitad de los créditos pedidos a la nación (el 56 por 100 exactamente) eran para los gastos inculcados en estas cinco rúbricas, y a los cuales creemos se puede calificar sin escándalo de nadie de gastos evitables y estériles.

Relacionando estas cifras con el presupuesto familiar observaremos lo siguiente:

PROMEDIOS POR FAMILIA

	Pesetas
Deuda pública	123
Clases pasivas	18
Guerra, Marina y Marruecos	184
Total	350
Carga por familia en la totalidad de gastos públicos	585

Sigamos en el análisis y comparemos el presupuesto último con el de 1915.

	1915	1922
Deuda pública	422,5	664,0
Clases pasivas	79,6	91,6
Guerra	164,6	500,8
Marina	68,8	127,1
Acción en Marruecos	124,8	328,8
Total	860,5	1.712,5
Presupuesto completo	1.465,0	5.044,1

AUMENTO EN SIETE AÑOS

	Absoluto	Por ciento
Deuda pública	241,5	57
Clases pasivas	12,0	61
Guerra, Marina y Marruecos	598,5	167

Fijémonos bien en esto: en siete años el presupuesto ha pasado de 1.465 millones a 5.044, o sea que se ha duplicado casi exactamente. Claro está que en ese intervalo se ha verificado el aumento de sueldos y plantillas a los funcionarios públicos; sin embargo, no parece que esto haya sido el factor único ni siquiera el principal en la desenfrenada marcha de los gastos públicos. En efecto, en 1915 los cinco capítulos mencionados representaban el 59 por 100 del presupuesto total; en 1922, el 56 por 100; ese 3 por 100 menos que representan los grandes gastos estériles es el peso introducido por las mejoras al personal burocrático.

En resumen, los gastos públicos son desproporcionados y susceptibles de enorme reducción; en el último decenio han sobrepasado con exceso la potencia y capacidad económica de España; sin embargo, toda política restrictiva, si ha de ser sincera, tiene que acometer a la vez los grandes despilfarros y los pequeños ahorros, pues en otro caso, sobre ser ineficaz, sería escandalosamente injusta.

JAVIER RUÍZ ALMANSA.

Manuel Pardo Balleña

MÉDICO
Especialista en PARTOS
Payos X
Consulta de 12 a 2
Puerta de Santiago, 32-1.º

CONSULTORIO MÉDICO

quirúrgico y anti-rábico
DE LOS
Hermanos ROCA
CONDE PALLARES, 3-2.º

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XXX

Francisco de Paula Buón y Coya

Hijo de D. Tomás de Buón, organista de la Catedral de Mondoñedo y de doña Manuela de Coya, nació en aquella ciudad episcopal el 2 de Abril de 1839. Al mismo tiempo que seguía la carrera eclesiástica en el Seminario de su ciudad nativa; recibía de su padre la enseñanza musical. Ordenóse de misa el 30 de Mayo de 1863, pero su habilidad como violoncellista le retuvo en Mondoñedo, como músico de la capilla de su Catedral. Más la fama que gozó un día entre sus paisanos, la debió exclusivamente a sus dotes poéticas.

Algunas de sus composiciones anduvieron largo tiempo de boca en boca entre las gentes, de su pueblo si bien no llegaron jamás a verse reunidas. Era Buón un formidable improvisador, y, aunque muchas veces incorrecto, su maravillosa espontaneidad destaca sobre todos sus defectos y lunares; muchos de ellos debidos más bien a los copistas y recitadores de sus versos que al poeta mismo.

Entre sus poesías citanse con merecido elogio las tituladas *El Sol del Vaticano*, *La Redención*, *La España que muere* y otras que pregonan muy alto a donde hubiera llegado nuestro poeta si a su natural inspiración hubiera unido el necesario estudio y el trato con literatos de depurado buen gusto.

Buón, según uno de sus biógrafos, era de carácter jovial y simpático, "generoso y sin afecto a los bienes deleznable que ningún sabio desee jamás, y por consiguiente, como otro Homero, príncipe de los poetas griegos, y como todos los grandes genios, no dejó bienes de fortuna."

El día 14 de agosto de 1872 fué el último de la vida de nuestro poeta, que pereció ahogado en la playa de Foz, donde se hallaba bañándose y desde donde pensaba regresar a Mondoñedo para asistir a las vísperas de aquel día en la Catedral. "Un amigo sacerdote que se hallaba a alguna distancia—dice Lenche Guitián,—en aquellos últimos y terribles momentos, luchando con el viento y con las olas, se dirigió nadando a salvarle; pero Buón, comprendiendo que si se acercaba al sitio donde él se hallaba se ahogarían los dos, le rogó que se contuviera, y que tan solo, como ministro del Señor, le absolviese de todas sus culpas. Lo que prueba, con un profundo sentimiento, la serenidad y la religión de nuestro poeta."

La muerte de Buón fué cantada por otro sacerdote-poeta, D. José María Chao y Ledo, y un periódico mindoniense, en agosto de 1894, al cumplirse el vigésimo segundo aniversario de su trágica muerte, dedicó al malogrado Francisco de Paula un número extraordinario, recogiendo algunas de sus poesías, aunque con la escasa fidelidad que al principio lamentamos.

Aunque la fama de Buón no salió de su pueblo natal, de donde él tampoco quiso salir nunca, no por eso debemos relegar su nombre al olvido, al evocar los nombres de los que honraron a Galicia.

Sus despojos mortales recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la pintoresca villa de Foz.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

El taller en julio

Lleva un mes apereadísimo en que ningún día se va a comer antes de la una y cuarto y en que todas las noches vela hasta las nueve o las diez; la estival emigración de las elegantes cortesanas ha hecho arreciar el trabajo, hay grandes prisas. La puerta de cristal de la tienda no cesa de abrirse por la enguantada mano de la señora que entra a comprar capotas y sombreros y ha habido necesidad de traer al taller gente nueva...

¡Pobre oficial!... A cada momento oye elogiar su obra, su gusto delicadísimo. Las capotas que salen de sus manos de hada llamarán la atención en los balnearios de moda; cada cinta que cose a la paja, cada ramo de flores que combina es una voz misteriosa que le habla de San Sebastián o San Juan de Luz; sus diez y ocho juveniles años llenos de vida, despertados y atraídos con el ansia de volar, propia de la luminosa adolescencia, se han dejado seducir por la dulce imagen de la playa, surgida entre el crispón de los adornos y, ya que no conocida, adivinada. Cada parroquiana que pide un sombrero de mañana, para paseo, para concierto, es una espuela que acrecienta y estimula su nostalgia...

Sofiar: he ahí su único recurso... De cuando en cuando suspende suspende su tarea, deja ociosas las manos que perjeñaban el lujoso sombrero de paja calada, y se queda estática, abstraída, mirando la obra sin verla, con ojos llenos de melancolía, perdidos en un punto del espacio, en el que se contempla ella misma, a la orilla del mar, prendida de veinticuatro mil alfileres, luciendo la capota perla que la baronsita del coche aseguró que iba a ser el acontecimiento de Biarritz... Vive en aquel hotel de enfrente, en el del jardín; la cesta con dos caballos la sigue por el paseo; los pollos más elegantes la saludan, las damas más encopetadas la sonríen, todo el mundo la admira, se siente reina, es dichosa... ¡Dios mío, qué felicidad!

El cruel acento de la maestra que la llama, avienta sus ilusiones; la realidad bórrale sin piedad de la mente el panorama encantador; lo horrible de su desgracia resurge en su espíritu; se acuerda de su sotabanco, de su vestido de percal, de su salario de dos pesetas, de su madre enferma, de que es pobre y contentiendo una lágrima y un suspiro, inclina vencida y resignada la cabeza y enristra la aguja prosigue la interrumpida labor. Es un dolor ignorado, una herida que se remueve todos los estíos. La suerte no quiso que naciera en dorada cuna. ¡Pobre mártir; condenada a apeteer un imposible, a idolatrar un fantasma que le tiende los brazos, unos brazos que le huyen porque son los de una sombra... Alguna vez, por excepción luce la infeliz oficial los sombreros que hace; cuando oye Fausto sus cuñas y enjuga sus lágrimas arrancándola a su miseria, sin advertir la inocente, en su bienestar pasajero, que la ventura se da pero no se compra, y que es más triste a veces usar los sombreros en el *bulevard* que cogerlos en el obrador. —ALFONSO PÉREZ NIEVA.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria.

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Tarjetas de visita

en la imprenta de este periódico

Desde Páramo

Con tiempo espléndido, enorme afluencia de forasteros y animación extraordinaria, celebráronse en San Martín de la Torre las anunciadas fiestas en honor de San Pedro.

Dieron comienzo los festejos con el disparo de bombas durante el día 28 y con una animada verbena, en la noche de este día, durante la cual elevaronse numerosos globos y fuegos de artificio y estuvo artísticamente iluminado el lugar de la fiesta.

El día 29 gaitas del país recorrieron la localidad y a las once se celebró una misa solemne. El sermón, a cargo del elocuente orador sagrado y muy culto párroco de San Martín, Sr. Rodríguez Arza, dedicado a demostrar la grandeza de la obra del Apostol, resultó una hermosísima pieza oratoria que encomiaban entusiastas los oyentes. Por la tarde se celebró un baile con extraordinaria concurrencia y por la noche verbena también muy concurrida.

El día 30 continuaron los festejos con arreglo al programa señalado, y el día 1.º del actual, dedicado a la "Fiesta del Arbol", celebróse una misa solemne en la que confulgaron los niños de las escuelas públicas, y a continuación fueron obsequiados por el culto Maestro de la localidad, D. José Ramón Sanfiz, con pasteles y licores, servidos por bellas señoritas. Por la tarde, tras sentidas palabras del Sr. Sanfiz, niños de ambos sexos recitaron elocuentemente brillantes poesías que los concurrentes premiaron con grandes aplausos. Acto seguido el culto y simpático Maestro de Donis (Cervantes) D. Manuel Sanfiz Mtrón, pronunció un elocuente discurso encaminado a la defensa del árbol y señalando la importancia de las funciones que de él emanan. Puso fin a los discursos el ilustre Doctor en Medicina D. Ricardo Núñez, quien, en uno muy brillante, hizo un acabado estudio del árbol en su aspecto higiénico, haciendo resaltar, por último, la gran importancia de las funciones pedagógicas y médico-higiénica, en que ha de basarse la futura sociedad.

Antes de terminar esta somera reseña hemos de consignar un justo elogio en honor del infatigable Maestro de Páramo D. José Ramón Sanfiz organizador de la "Fiesta del Arbol", por el éxito obtenido.

La banda de música "La Escala" de Pallares de Guntín, amenizó los festejos, y justo es reconocer que, como siempre, interpretó maravillosamente las más escogidas obras de su repertorio.

Páramo Julio 2 de 1923.

ANTONIO L. MOSQUERA.

PÁGINA DEL DÍA

¡Vengan verbenas!

Verbenas en el Campo de la feria. *Garden Party* en los jardines de la Diputación provincial. Nada, que este Lugo se ha transformado en una sucursal de la Bombilla o de las Ventas del Espíritu Santo.

Cualquiera dirá que es el mismo Lugo de nuestros tiempos de estudiante, aquel Lugo familiar y romántico, silencioso y augusta, aquella ciudad dormida en el letargo de las horas eternamente grises, horas de ensueño bajo los copudos negrillos de la Alameda o en las frondas apacibles del adorable Magoy.

¡Verbenas! Yo recuerdo las clásicas, las típicas de aquel Lugo de nuestros amores. La de San Juan, la de San Pedro, la de San Roque, la del Carmen, con aquellas fogatas que daban la sensación de una rusticidad amable, con los farolillos pintarrajeados en cuyo fondo parpadeaba la llama oscilante de una vela, con la penumbra evocadora que envolvía los viejos barrios por cuyas callejas iban deslizándose furtivas las parejas amantes, destacando en la sombra el manchón informe de los mantones y la pinclada blanca de los airosos pañuelos.

¡Oh verbenas de estudiantes y de modistas, verbenas memorables, verbenas idílicas! Yo os evoco como evoca sus muñecas la temprana mujercita, como evoca sus carabinas y sus caballos de ayer el mocito precoz. *Garden Party* es un nombre feo! ¿Tiene traducción al español? Ah, pues tradúzcase. Llámesele fiesta de jardín o algo análogo, y mejor que nada ¡verbenas! ¡Habrá algo tan genuinamente, tan castizamente nuestro? ¡Nada por cierto!

¿Que se sacrifican las leyes de la fonética y de la lingüística? ¡Bah! para bailar no necesitamos de la lingüística ni de la fonética. Verbenas, señores, verbenas, con farolillos, con pianos de manubrio, con alarmantes y estrepitosos voladores de lucería, y hasta con bombas de palenque ¡y hasta con mantones de manilla! No serán muy gallegos pero son muy españoles, y perdonen los veteranos amigos *d'as irmandades d'a fala*.

JUAN R. SOMOZA.

PELICULAS LUCENSES

Los bancos públicos

Pintáronlos de nuevo últimamente. Fueron unos días de congoja para sus usufructuarios acostumbrados. ¿Qué fué de ellos durante esos días? ¿Adonde fueron a posar sus carnosidades regalonas? El problema debió de presentárseles con caracteres pavorosos; pero como la solución era, como suelen los vencimientos bancarios, a días vista, una vez éstos transcurridos cada cual volvió a ocupar en los bancos de los públicos paseos el sitio acostumbrado y preferido.

Porque, conviene apuntarlo, los cotidianos usufructuarios de los bancos se han acostumbrado a mirarlos ya como cosa exclusiva y personal, como una propiedad contra la cual no es lícito a nadie el atentar, sobre todo a las horas en que sus *dueños* los utilizan. Y conste que no he escrito lo de *dueños* a humo de pajas. No es, acaso, la posesión, un título de propiedad?

De los bancos se posesionan sus usuales ocupantes, ¡y hay que ver (sin música de *La Montera*) la cara que ponen si algún intruso se atreve a irrumpir en sus dominios sin su consentimiento y aquiescencia!

Desde luego, los bancos de la plazuela del kiosko municipal de la música son coto cerrado para niñeras y nodrizas, tras las cuales es natural (naturalísimo!) que vayan los acostumbrados *infantes* (por lo de la infantería, barquilleros y *tutti quanti*). Los de la Alameda, en las horas del calor, suelen verse abarrotados de gentes desocupadas (refirados, modestos rentistas, sacerdotes, que ya han dicho su misita, etc.). Por las tardes ya hace fresquito allí; pero aun, aun se advierte la querencia de aquellas gentes a su lugar predilecto.

Los de las carreras de los jardines, donde el sol cae casi a plomo durante el día, vense al atardecer concurridos por gentes regalonas de la clase media, que vigilan desde los bancos a sus retoños, siguiendo las evoluciones y carreras del pelotón de goma o los cabeceos del caballo de cartón. En los bancos circulares del centro, unas cuantas personas graves; ya más que cuarentenas y otros tantos soldados de los que, no van en pós de las arremolinadas fal-

das de las niñeras... Son las gentes serias de su clase.

Los de la Plaza de Canalejas, recoletos, cubiertos de sombra, son los preferidos por las madres de familia para el bullicioso correteo de sus hijos. Pero han de ir con ellas, no con las niñeras; de aquel modo están las cuidadosas madres seguras de que sus hijos están allí.

Los bancos de la Alameda suelen ser, por las mañanas, centro de lectura; y no es raro el ver sentados en un banco a cuatro o cinco sesudos varones escuchando la lectura, que otro hace, de las noticias que publica cualquiera de los periódicos locales. Y cada noticia trae en pos de sí su correspondiente comentario, pero sin pasión, sin bullicio, antes sobregada y plácidamente, como corresponde a gentes sobre cuyas cabezas cayó copiosa la nieve de los años.

Los que suelen verse desiertos durante las horas del día, son los bancos de las Plazoletas del Castillo y de San Fernando. Y digo de día, porque ¡lo que es de noche! Yo me permito aconsejar a los lectores graves y provecos que huyan, por su bien, de tales sitios, si no están bien inmunizados contra el mal de dentera amorosa.

Lugares propicios a los dulces idilios, a los íntimos coloquios, a los diálogos sin testigos, a las conversaciones musitadas de oído a oído y de corazón a corazón ¡cuántas veces habréis dudado si el leve ruido que escuchásteis al pasar por ellos fué el contacto de una rama contra otra rama, o el roce de unos labios con otros labios...!

Atmósfera saturada de amorosos efluvios la de aquellos lugares, queda el recurso de refugiarse, contra ella, en los bancos de Santo Domingo... Allí, bajo la luz de los eléctricos focos, entre el ir y venir constante de las gentes, podéis pasearos sin temor y tomar el fresco a vuestras anchas.

Por doble motivo: porque o no hace fresco en ningún sitio o lo hace allí; y porque los que en sus bancos van a refugiarse, no van sino a eso: a tomar el fresco.

ANDRÉS CABALLERO.

TELEFONEMAS DE LA TARDE

Madrid 7-15'20.

Recibido el 7 a las 17'05.

Los Reyes de veraneo

En la próxima semana marcharán a Santander los Reyes, dando principio a la jornada veraniega.

Los monarcas llevarán consigo al príncipe de Asturias.

El Rey hará desde Santander, frecuentes viajes a Madrid.

Aun no está designado el ministro de jornada.

No hay crisis

Los periodistas que hacen la información de la Presidencia fueron recibidos esta mañana por el marqués de Alhucemas.

Le interrogaron acerca de los rumores de crisis parcial que vienen propagándose.

El Sr. García Prieto los desmintió rotundamente.

Dijo que no tenían el más leve fundamento.

Sin embargo, la prensa insiste en que la crisis está latente y que se hacen esfuerzos para evitar que estalle.

La comisión de responsabilidades.

Añadió el marqués de Alhucemas que había conferenciado con D. Melquiades Alvarez y que éste hablará con los jefes de las minorías de la Cámara popular para acordar el funcionamiento de la Comisión parlamentaria designada para el depuramiento de las responsabilidades civiles.

La situación en Barcelona.—En el resto de España, tranquilidad.

El ministro de la Gobernación, se-

La emigración

Reforma de la ley

Autorizado el ministro del Trabajo para modificar la ley de Emigración, inserta la "Gaceta" las bases en que se fundará la próxima organización de dichos servicios.

Las funciones del Consejo Superior serán:

- 1.º Estudiar las causas y efectos de la emigración española.
- 2.º Formar la estadística.
- 3.º Publicar cuantos datos y noticias

conduzcan al conocimiento del problema emigratorio.

4.º Informar en las cuestiones que se sometan a su estudio.

5.º Proponer al ministro todas las disposiciones que estime convenientes para el régimen de la emigración.

6.º Ejercer la alta inspección sobre la Comisaría de Emigración y hacer al ministro las oportunas propuestas respecto al funcionamiento de la misma.

7.º Proponer al ministro la concesión o retirada de autorización a navieras o armadores, consignatarios o agencias de despacho de pasajes de emigrantes.

Lea V. LA PROVINCIA

8.ª Proponer las cuotas que anualmente han de satisfacer los navieros o armadores, los consignatarios y las agencias de despacho de billetes de emigrantes.

9.ª Proponer el nombramiento y separación del personal del Consejo.

10. Las demás funciones que le competen por virtud de esta ley.

Se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes, y en sesión extraordinaria siempre que lo disponga el ministro o el presidente del Consejo Superior.

Habrán una Comisión permanente, compuesta por cinco vocales, a saber: El presidente del Consejo Superior. El comisario general de Emigración. Un vocal de cada una de las categorías, designados por el Consejo, y otro designado libremente por el ministro.

Sus funciones serán:

1.ª Tramitar todos los asuntos.

2.ª Preparar las ponencias y los dictámenes que hayan de ser sometidos al pleno.

3.ª Sustituir al pleno en los casos de urgencia.

4.ª Conocer en apelación de las alzas que los interesados interpongan contra los fallos o resoluciones de los inspectores.

Se autoriza al Gobierno para extender, a quienes se dirijan a los demás países de Europa y de África, la tuletta establecida por la ley de 21 de diciembre de 1907.

Se podrá autorizar para cada viaje el embarque de emigrantes en buques pertenecientes a Compañías no autorizadas siempre que éstos reúnan las condiciones de higiene, seguridad y capacidad que la legislación vigente señala.

Los consignatarios de dichos buques, en nombre de las Compañías respectivas, deberán pagar, además del canon por billete que fijan las leyes vigentes, una cuota de 10 pesetas por emigrante, en equivalencia de la patente, e inmediatamente, en concepto de licencia de consignatarios, los derechos que, para cada viaje de cada buque, indica la siguiente escala:

Hasta 1.000 emigrantes, 1.000 pesetas.

Hasta 1.500, 1.500 idem.

Hasta 2.000, 2.000 idem.

Habrán de depositar, como caución, la cantidad de 25.000 pesetas, que les será devuelta, al término del viaje, tan pronto como conste oficialmente que no está afectada a responsabilidades alguna.

Los lucenses en la Habana

La primera escuela de "Mondoñedo y su Comarca".

Leemos en el último número del *Diario Español* de la Habana:

«Esta floreciente Sociedad que apenas cuenta dos años de fundada, tiene ya sobre el tapete la proposición en firme de levantar el primer edificio escuela, allá en el amado terruño, en el querido rincón de la añorada patria chica.»

Este transcendental asunto que representa la bella realidad en que debe convertirse el sueño de amor patrio y de noble altruismo que unió bajo la misma bandera a los hijos de la noble ciudad de San Rosendo y sus bellísimos contornos, este asunto, repetimos, ha podido ponerse en movimiento, a pesar del poco tiempo que cuenta de vida la asociación, por el magnífico desprendimiento del Sr. Pascual Marful, acaudalado minoñense, establecido desde largos años en la Perla del Sur, y que, residente desde algún tiempo en Galicia, en viaje de recreo y enamorado ferviente de la sentimental idea de «Mondoñedo y su Comarca» hizo oferta formal, por carta el Sr. Presidente social, de un solar de mil metros cuadrados de terreno, en lugar céntrico y apropiado, comprendido entre las parroquias de Villamor y Masma, dos de las más pobladas y de las que con más asociados cuenta en la mencionada Sociedad.

En junta directiva recientemente celebrada fué leída la carta antedicha y tomada en consideración unánimemente y cuya solución importantísima se llevará a la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse en el mes de julio venidero.

Seguros estamos que los minoñenses aceptarán gustosísimos en esa junta el espléndido ofrecimiento del Sr. Marful, ya que aparte de que el lugar es estratégico y muy apropiado para el fin a que se destina y que ello significa un gran ahorro de dinero, que podrá dedicarse a la construcción del edificio, entendemos (testigos absolutamente imparciales) que toda vez que se piensa en levantar varios cologios, dondequiera que se funde el primero, estará bien, pues será el «Número Uno», el paso de avance, la iniciación en la labor educativa que emprenderá la culta Sociedad «Mondoñedo y su Comarca».

Por teléfono y telégrafo

Política

Desanimación

(Madrid 7-21, 45)

En círculos y tertulias hubo poca animación durante el día de hoy.

El ministro de jornada

Confirmóse que los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, acompañados del príncipe de Asturias, marcharán a Santander en la semana próxima.

Fuó designado como ministro de jornada el de Estado Sr. Alba.

De prisiones

Se reunió el Consejo Superior Penitenciario.

Lo presidió el exministro D. Baldomero Argente.

Se trató de la reforma del Reglamento orgánico del cuerpo de prisiones y se adoptaron diversos acuerdos acerca del estado en que se encuentran las cárceles de Orense, Sevilla y Liria.

De Guerra.—Una condena

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado su conformidad con la sentencia condenando a pena de diez años de prisión al comisario D. Víctor Rodríguez acusado de malversación de fondos particulares.

La caridad no está reñida con la justicia.

El general Feijóo, jefe de la sección de infantería ha propuesto que en todas las guarniciones de España se proceda a recoger fondos, en cantidades de mayor o menor importancia, con objeto de reunir una suma que permita acudir en auxilio de las familias de los jefes y oficiales que han sido separados de sus destinos con motivo de los procesos derivados de la catástrofe de Melilla.

El arma de caballería hizo suya la idea del general Feijóo.

Nuevo director del Cuerpo de Carabineros.

El miércoles próximo será puesto a la firma del monarca el nombramiento del general Heredia para la dirección del cuerpo de Carabineros.

Como el Sr. Heredia es actualmente capitán general de Valladolid, será nombrado para este cargo el Sr. Alvarez del Manzano.

El incidente Aguilera Sánchez Toca

Resurge la cuestión

Cuando ya se consideraba terminado el incidente ocurrido entre el expresidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra y el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Sr. Aguilera, parece que surge de nuevo a juzgar por las impresiones que dominan durante todo el día de hoy.

Una nota explicativa

El general Aguilera, en el deseo de que se redactase una nota explicativa detalladamente lo sucedido y rectificando las inexactitudes al que incurrió la prensa, encomendó a los generales, Sres. Bazán y Friedrich visitar en nombre suyo al conde de Romanones para que éste redactase la nota de referencia.

El documento apareció concebido en los siguientes términos.

«Siendo varias las versiones que han circulado respecto del incidente ocurrido entre los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera, a nadie podrían extrañar determinadas inexactitudes en la forma de relatarlo; y, ante la posibilidad que tales inexactitudes existan acerca del mencionado incidente, ocurrido en el ante despacho de la presidencia del Senado, recurran los generales Sr. Bazán y Friedrich al presidente de dicha Cámara para evitar que se propalen versiones erróneas.»

Después del incidente de referencia, en el cual los protagonistas llegaron a vías de hecho, juzgo indispensable una reconciliación entre los mismos, y en ella confío dadas las circunstancias especialísimas que median en el asunto y la caballerosidad de aquellos.»

¿Hubo reconciliación?

Dice el conde de Romanones que reunidos después los señores Sánchez Guerra y Aguilera con el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el mismo, se reconciliaron aquéllos, estrechándose la mano.

Toda otra versión—añade el conde—es completamente falsa y no tiene más que a envenenar los ánimos y a desorientar a la opinión.

Aguilera no satisfecho

Dícese que esta nota que fué repartida a última hora de la tarde de hoy, no ha satisfecho al general Aguilera.

Pesimismo

En torno a este enojoso incidente sigue reinando un ambiente de franco pesimismo.

Créese muy difícil que los señores Sánchez Guerra y Aguilera lleguen a una inteligencia amistosa.

No puede saberse una palabra en concreto acerca de las gestiones que se realizan y del resultado de éstas, por la impenetrable reserva que guardan las numerosas personas que en el asunto intervienen.

Aguilera y los periodistas

Después de las seis de la tarde invadió el portal del domicilio del general Aguilera una verdadera nube de periodistas.

El general se negó a recibirlos.

Algunos de ellos lograron hablar con él, sin embargo.

Dijoles que estaba agradecido, muy agradecido a la prensa pero que les rogaba dejasen de llevar y traer su nombre con motivo de su incidente con Sánchez Guerra.

Añadió que estos momentos son de indudable gravedad y que aconsejan mucha parquedad y prudencia por parte de todos.

Lo que puedo asegurar a ustedes—terminó diciendo el Sr. Aguilera—es que en este asunto quedare, lo mismo que he quedado siempre, como un caballero.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Comentarios

Estas palabras del general Aguilera son interpretadas en el sentido de que la cuestión se agudizó notablemente y que no han tenido fortuna las gestiones que se han llevado a cabo para evitar ciertas derivaciones.

Otra versión

Se concede también autoridad y crédito a otra versión que circula de boca en boca relacionada con la nota explicativa del incidente.

Según ella la iniciativa de dicha nota partió, efectivamente del general Aguilera, pero antes de concebir representación alguna a los generales Sres. Bazán y Friedrich, envió a su ayudante, comandante señor Borrero, a visitar al conde de Romanones para rogarle que éste la redactase.

El conde accedió a ello. El Sr. Borrero llevó luego al Sr. Aguilera la nota y éste la leyó y la firmó.

Después fué el Sr. Borrero al domicilio del Sr. Sánchez Guerra quien al parecer, opuso determinados reparos y se negó a firmarla.

Dedúcese de todo esto que la cuestión ha quedado planteada de nuevo, por la actitud en que el señor Sánchez Guerra aparece colocado, actitud que dió lugar a que el señor Aguilera concediese su representación a los generales Bazán y Friedrich.

Dícese que éstos comenzaron hoy mismo sus gestiones.

Rumor desmentido

El rumor que con cierta insistencia se propaló hoy, dando ya por celebrado un lance personal entre los señores Sánchez Guerra y Aguilera, es completamente inexacto.

Sánchez Guerra fuera de casa

Hoy no almorzó en su domicilio el jefe del partido conservador.

Hízolo fuera de casa, en compañía de algunos íntimos.

Fantasías

Algunos periodistas lograron abordar al Sr. Sánchez Guerra.

Dijoles éste que determinadas versiones respecto de su incidente con el general Aguilera eran pura fantasía.

Después preguntóles:—¿Sigue el Sr. Aguilera siendo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina?

Aguilera quiere dejar el cargo

Asegúrase que el general Aguilera abrigaba el propósito de abandonar la presidencia del Supremo de Guerra y Marina temporalmente, nada más que mientras se solucionan estas incidencias del momento.

para volver a él tan pronto desaparecieren estas circunstancias.

Dícese que para ello ha tropezado con algunas dificultades.

Se les vigila de cerca

Los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera están siendo objeto de una estrechísima vigilancia por parte de las autoridades.

La policía sigue todos los pasos de ambos personajes.

Sus automóviles son constantemente seguidos de otros ocupados por agentes de la autoridad.

Tarjetas y adhesiones

Por el domicilio del Sr. Aguilera siguen desfilando numerosas personalidades que dejan allí sus tarjetas.

Dícese, además, que ha recibido multitud de adhesiones de jefes y oficiales de las guarniciones de España entera, incluso dos a las cuales se concede gran importancia por los puntos de donde proceden.

Unamuno, discreto

Entre las adhesiones recibidas por el general Aguilera, figura una del ex-Rector de la Universidad de Salamanca, concebida en términos muy mesurados y discretos.

La situación en Barcelona

Lejos de mejorar empeora

Las noticias recibidas hoy de la ciudad condal acusan impresiones pesimistas respecto de la situación allí.

La noche de ayer y la madrugada de hoy han sido pródigas en ataques y en agresiones de carácter social.

rían a los huelguistas del ramo de transportes.

La circulación de carruajes

El tránsito rodado es menor cada día.

Hoy circularon menos carruajes que en días anteriores, incluso automóviles particulares.

Los de los médicos llevan un cartel que dice: «Médicos» y una bandera blanca para que pueda ser vista a distancia y evitar de este modo posibles intentos de coacción.

En el puerto

Hoy trabajaron en las faenas del puerto 1.044 obreros.

Entre ellos figuraban 567 no asociados.

Los barcos en que se realizaron las operaciones de carga y descarga fueron ocho.

En esta labor tomaron parte 481 obreros.

Los carruajes

Circularon por la población durante el día 481 carruajes, entre ellos 218 dedicados a la descarga de carbón.

Los ferroviarios

Los empleados de ferrocarriles han recibido una nota invitándoles a permanecer aislados de la huelga y a que no respondan a ninguna excitación que no proceda del comité del ramo.

«Solidaridad Obrera»

El periódico catalán «Solidaridad Obrera» se ufana del triunfo obtenido por los huelguistas con motivo de haberse sumado a éstas los tranviarios y conductores de autobuses, taxis etc. etc.

Los del pescado

Han sido invitados a secundar la huelga los obreros que trabajan en las expendurias de pescado fresco.

Hasta ahora estos obreros no abandonaron sus puestos.

Fábricas que cerrarán

Dícese que el próximo lunes cerrarán las fábricas de pastas para sopa, por no contar con personal para seguir trabajando.

Los culpables

«Solidaridad Obrera» dice que de esta huelga no son culpables los obreros sino los patronos que quieren oprimirlos y explotarlos.

«La Traza»

Este periódico publica un artículo diciendo que España no morirá.

Da cuenta de la creación de un nuevo partido cuyo tema es la voluntad de salvar al país.

En ese partido se reúnen todos los buenos patriotas, con el único fin de salvar a España.

Se crearon núcleos de ciudadanos que actuarán en toda la nación, desde las más grandes capitales hasta las más apartadas aldeas.

Fiesta suspendida

En vista de haberse agravado la situación en Barcelona, fué suspendida la corrida de toros anunciada para hoy en la Plaza monumental de dicha ciudad.

Suspensión de un juicio

Por enfermedad del letrado defensor, fué suspendida la vista de una de las causas instruidas contra el líder del sindicalismo Angel Pestaña.

Otro atraco y otro robo

En la avenida de la República Argentina fué atracado un caballero, al cual le robaron cuanto dinero llevaba.

Este hecho ocurrió a primera hora de la tarde.

Momentos después apareció robada una joyería, de la cual sustrajeron los cacos 10.000 pesetas en joyas.

VIDAS SOMBRIAS

«EL TALUCO»

Meira 5 julio

Es la media tarde; el ruido del automóvil indica que los vecinos de esta villa nos vamos a enterar de las noticias del resto del mundo... Suspendo mi trabajo, para salir al paso del vehículo... Alrededor de una mesa improvisada se hallan mis queridos amigos el insustituible Alcalde y afamado médico D. Agustín F. Aenlle, el simpático e ilustrado secretario de este Ayuntamiento don Enrique F. Agrelo, y el rico y espléndido comerciante don José R. Lourido, los cuales delante del

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, admite depósitos, por los que también abona intereses, abonando interés de crédito y otros servicios. El Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

comercio del último se encuentran saboreando unos refrescos. Me agrego al grupo, previa invitación y saboreo a mi vez una buena dosis de zarza... El automóvil ha llegado; el conductor nos da como noticia importante, la de la muerte del Taluco ocurrido en Villalba, en el río Ladra. Y ahora preguntará el lector ¿Quién es tal sujeto? En dos palabras se lo diré.

Era un bohemio, sin patria ni hogar, su familia lo había abandonado hace años, y en Meira había convivido con nosotros desde su infancia hasta el pasado año, en que se vió envuelto en un proceso por robo sacrilego. Entonces todos los que le habían prestado protección hasta aquél día con sus limosnas, le repudiaban; la vergüenza, que alguna vez asoma a las mejillas del paria, hizo que se ausentase de ésta, siguiendo su errante vida en la capital.

El oficio del establecimiento al hombre le sirvió para ganar lo más indispensable para satisfacer sus necesidades; y por último del río Ladra sale su cuerpo inerte para que el forense de Villalba examine la causa de su fin.

¡Pobre Taluco! Tu niñez no tuvo los dulces consuelos de tu madre; tu frente no recogió nunca el ósculo cariñoso del ser querido, tu corazón nunca recibió el consejo sano de los seres que te habían engendrado; y, por último, tu cuerpo, una vez intervenido por el instrumental de autopsias, recibe sepultura en un cementerio en el que, lejos de esta, nadie te recordará. En él quedan tus despojos sin una lápida, sin un epitafio, sin una oración, motivo por el cual se la pida para tí a todos los que te conocieron y principalmente a los vecinos de esta simpática y hermosa villa.

J. G. L.

POR ESAS CALLES...

Abusos y molestias

Una de las cosas que no deben ser toleradas, es el ocupar las fachadas de los comercios con esos tableros en que se exhiben los productos de la venta. De puertas afuera las calles pertenecen al público. Y en verdad es poco grato que en un día de viento azote la cara del transeunte una manta palentina o la contera de un paraguas, como es molesto también, en cualquier día del año, tener que caminar por las aceras con el cuidado indispensable para que no le rasguen a uno las ropas las férreas púas de un raño o para que no le levante a uno un chichón en la frente o en la cabeza un recipiente cualquiera de la batería cocinera.

De puertas afuera, lo repetimos, la calle pertenece al público por derecho propio. Y exhibiciones como las de que hoy nos ocupamos, si muy propias en las ferias rurales, no son toleradas ya en ningún pueblo con las pretensiones del nuestro. Es detalle insignificante tal vez, cosa de que, por la fuerza de la costumbre, ya nadie se atreve ni aun a quejarse, pero que no debe permitirse.

Es molesto; pero además de molesto es feo, es antiestético, y da muy triste idea de una población. «El buen paño en el arca se vende» dice el refrán; para indicar al transeunte lo que en cada tienda se vende—añadimos nosotros,—bastan los escaparates, sin necesidad de esos otros aditamentos que deben desaparecer y mejor cuanto más antes.

En la Audiencia

Robo frustrado

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa seguida contra el famoso Chaval de las Iglesias, autor de varios robos sacrilegos.

Le acusó como autor de un delito de robo el teniente fiscal Sr. Espinosa y lo defendió el Sr. Fernández Vivero, sosteniendo la existencia de un delito de robo frustrado.

El Jurado de Sarria dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó a la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional accesorias y costas y 15 pesetas de indemnización al perjudicado.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

J. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D'OPHTHALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Noticias provinciales

AYER Y HOY

Noticias oficiales

CORGO

Días pasados descargó una fuerte tormenta sobre las parroquias de Quinte, Farnadeiros y otras del municipio del Corgo, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna personal.

Cayó un fuerte aguacero pero no perjudicó en nada la cosecha que sigue mostrándose espléndida.

FONSAGRADA

En honor de la Virgen del Carmen se celebrarán en esta villa del 15 al 17 del corriente mes, interesantes fiestas, cuyo programa, extractado, es como sigue:

Dianas por una banda popular y gaitas del país, disparándose profusión de bombas.

Paseo de moda en la Plaza principal y Avenida de Portela Valladares.

Actuará la Banda del Regimiento de Zamora.

Habrà bailes populares, espléndida verbena en la Plaza principal, una comarsa de gigantes y cabezudos acompañada de la banda popular y gaitas recorrerá las calles.

Se celebrará procesión, concurso de cuecñas y carreras de obstáculos y una animada romería en el Campo de la feria terminando las fiestas con otra espléndida verbena.

Un gran paseo de moda y concierto por la banda de Zamora.

A las cinco gira al bosque de Pasarin y gran traca de mil metros.

La comisión se halla en negociaciones con varios aviadores para que concurran a estas fiestas.

INCIO

Inaugurada el día 1.º del corriente mes la temporada oficial en este balneario, empiezan a acudir a él los aguitistas, aunque éstos, por ahora y como es natural, no puedan registrarse en gran número.

Como de costumbre la mayor afluencia la proporcionaron hasta el presente, las provincias de Orense y Lugo.

LORENZANA

Por la guardia civil de este puesto fué denunciado al Juzgado el vecino de esta localidad Francisco Recalde, de 58 años, tabernero, por maltratar de obra a un niño de 14 años llamado Antonio Huerta.

OTERO DE REY

En el tren ligero que pasa por Rábade a las ocho de la noche poco más o menos, llegaron ayer a aquella estación férrea los exploradores de la Coruña que han de asistir a la colocación de la primera piedra de la nueva escuela, acto que coincidirá con las fiestas de Santa Isabel.

En la estación recibieron a los animosos muchachos la comisión encargada de llevar a cabo aquellos festejos, acompañada de una banda de música que amenizó la llegada del tren y el desembarco de los exploradores así como su caminata hasta esta villa.

Además acudió a la estación la Corporación municipal y un numeroso gentío, tan numeroso que bien puede afirmarse que el pueblo entero de Otero de Rey había acudido a recibir a tan gratos viajeros.

La entrada en el pueblo fué realmente triunfal, mostrando el vecindario un decidido empeño en agasajar y festejar a los expedicionarios.

VILLALBA

Han sido presentados al Ayuntamiento de esta villa el proyecto y bases para la construcción de un macelo público.

Reconocida la necesidad de esta mejora, la Corporación municipal designó una comisión de su seno con objeto de proceder a su estudio y emitir el informe que considere pertinente.

En el Congreso internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas, en el próximo mes de septiembre ostentará la representación de la Delegación de Hacienda de Lugo el Oficial liquidador de utilidades de la Administración de Contribuciones, nuestro amigo D. Alejandro Vázquez Campo.

El gobernador civil acordó comunicándolo así al Excmo. Sr. Presidente de los Congresos internacionales y a la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros que el Sr. Vázquez Campo, representante a todas las entidades de la provincia de Lugo en dicho Congreso que no designen un Delegado especial.

Felicitemos al Sr. Vázquez Campo por la merecida distinción de que es objeto.

De su domicilio, sito en la Ronda de Santiago, de esta capital, ha desaparecido el día 3 del corriente, el anciano de 74 años de edad José Bartolomé Hernández, natural de Villaseco (Zamora) y cuya busca y captura se interesa por el Gobierno civil de esta provincia.

Como todos los años es mucha la gente que se propone asistir hoy a la romería de Santa Isabel en el vecino Ayuntamiento de Otero de Rey, asegurándose que se establecerán servicios extraordinarios de automóviles.

A la colocación de la primera piedra de la casa-escuela han sido invitadas nuestras autoridades provinciales y locales.

Convocados por el presidente de la comisión de festejos Sr. Pardo Pallín, reunieron ayer con ésto los directores de los cuatro periódicos locales.

Convinió, en principio, en la celebración, en uno de los días de San Froilán, de unos Juegos florales y Certamen literario, en homenaje a

los escritores lucenses más distinguidos.

Acordóse, por tanto, que los premios que se atrean lo sean en honor del Dr. Pallares Gayoso, de don Juan Francisco de Castro, de don Aureliano J. Pereira y de D. Jesús Rodríguez López, los dos primeros para trabajos en prosa y los últimos, para composiciones poéticas.

Esta subcomisión, que ayer quedó constituida, volverá a reunirse a fin de ultimar los detalles necesarios abrigando el propósito de que el programa de aquella fiesta literaria vea la luz en los primeros días de agosto próximo.

Ha fallecido en Pontevedra la señora de Estevez Mariño, viuda del que fué en vida nuestro estimado amigo y convecino D. Roberto P. Molina, hace poco tiempo aún fallecido en esta capital.

A los hijos de la finada y demás familia, acompañamos en su profundo dolor por esta nueva e irreparable desgracia.

Ayer no celebró la acostumbrada sesión supletoria nuestra corporación municipal.

Hay que presumir que ello obedecía a no haber asuntos de que tratar.

Ha salido para Miño, donde pasará la temporada veraniega, nuestro querido amigo D. Inocencio Fraga, con su distinguida familia.

Salió para su casa del Incio, después de hacer uso de las salubres aguas del balneario de Lugo, el rico propietario y comerciante de aquella localidad, nuestro querido amigo D. Abel Cortiñas López.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 20 reses vacunas y 55 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 13 bultos de pescado.

Los responsables del desastre

Una campaña

Un núcleo de intelectuales ha acordado enviar un mensaje al general Aguilera, pedir a los centros de toda España que hagan lo propio y dirigirse a los similiares del extranjero con el relato de lo ocurrido a partir de 1919, fecha en que fué el general Berenguer a Marruecos como alto comisario, desde el ministerio de la Guerra, del Gabinete Romanones, hasta 1919, en que el conde de Romanones pide el procesamiento del general Aguilera.

Acordaron también dejar tarjeta en el domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y efectuar, si llega el caso, una campaña de mítines por toda España, a más de excitar a los diputados independentistas y que no se hallen incurso en responsabilidad por el desastre, a que se opongan al designio de arrancar del Consejo Supremo al general Aguilera.

En nombre de las víctimas

La sospecha de que un cambio de personas en el Alto Tribunal de Justicia pudiera traer consigo un nuevo criterio en cuanto al desarrollo de la función fiscal y una aplicación menos vigorosa de la ley, ha

producido la consiguiente resonancia en la opinión pública, una de cuyas manifestaciones activas ha sido la de encarnar en un grupo de familiares de las víctimas del desastre que ha recorrido las redacciones los periódicos en solicitud de justicia.

Recordaban estos anónimos representantes del clamor nacional que, en fecha reciente, un soldado cometió una leve falta, y ha sido condenado a doce años de presidio. Si ésta es la consecuencia de un simple incidente, ¿qué no exigir para quienes tienen sobre su conciencia el agobio de tantas víctimas de su improvisación?

LOS PASEOS

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, hoy en el paseo, desde las diez a las doce de la noche:

- 1.ª «Parejito» marcha torera.— Boronát.
- 2.ª «Un adiós a Mariquita» melodía.— Chané.
- 3.ª «La viuda alegre» fantasía.— Léhar.
- 4.ª «Serenata cubana».— Roig.
- 5.ª «¡Es mucho Madrid!» fado.— Martínez.
- 6.ª «La caída de la tarde» pasodoble.— Soutullo.

HACIENDA

El «Boletín Oficial», de ayer publica una interesante circular de la Administración de Contribuciones de la provincia, referente a los contribuyentes del epígrafe E. de la ley de Utilidades y cuyo conocimiento interesa a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores de Comercio.

MILITARES

En las propuestas del corriente mes ascienden al empleo inmediato los jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y veinte tenientes.

De la escala de reserva ascienden seis tenientes.

Caballería.—Un comandante, un capitán y un teniente.

Artillería.—Tres comandantes y 10 capitanes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes,

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un teniente, cuatro alféreces y siete suboficiales, e

ingresan dos tenientes de las armas generales.

Crrabineros.—Un teniente y siete suboficiales, e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente. Sanidad Militar.—Un comandante médico y un capitán médico.

Farmacia.—Un farmacéutico primero y uno segundo.

Clero Castrense.—Un capellán segundo.

Veterinaria.—Un veterinario primero. Oficinas militares.—Dos escribientes de primera.

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado los días 26 y 27 del actual para celebrar sesión, continuando el despacho de las incidencias pendientes del reemplazo de este año y revisión de los anteriores y admitiendo a todos los individuos que se presenten para legalizar su situación mediante las operaciones de talla y reconocimiento facultativo.

Para esta capital y otros puntos, se concedió licencia por enfermo al teniente del Regimiento de Caballería de Galicia D. Pablo Veiga Domínguez.

Perra de caza

extraviada en Palas de Rey el pasado día 21. Tiene cuatro años de edad, un tipo parecido al Setter, blanca con manchas negras, las orejas con pelo, negras y muy grandes, llevaba un collar nuevo con candado y atiende por «Rua».

Se gratificará a quien la devuelva, o indique donde se encuentra, a D. José García Santos, médico de Palas de Rey, Lugo.

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico —causante de la gota— sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: «Una casualidad Provincial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2.º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo.»

MATEO HIDALGO, Abogado, Granada, el Agosto 1909. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos Mateo, Calle de Valencia 333, Barcelona.

LAS PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, distiende las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebre. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restituye la circulación defectuosa; hará que desaparezca la hinchazón de las vías. La pierna decompensada recuperará el aspecto normal que tenía, y la piel del miembro se cambiará en un verdadero barniz.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet de Setau, 6, rue de Solferino, Bruselas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desemborsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES

SEGUROS DE ACCIDENTES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA

LUIS SÉS P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

GANGAS

Se venden dos magníficos armarios propios para vitrinas, una caja de caudales y una máquina de escribir

Remington número 10.

Para más detalles dirigirse a

MANUEL CRENDE NUÑEZ

(Conde Pallares 7, 1.º)

Carbón Galleta

Se vende en la Cooperación de funcionarios el mejor carbón de Asturias sin mezclas con ninguno de otra clase al precio de 5 ptas. quintal.

Servicio a domicilio Teléfono, 75

BAR

DE GULERMO GONZALEZ

—(—)—

— Mariscos de todas clases —

Langostas de Foz — — — — —

— — — — — a precios económicos

— Comidas y meriendas a la orden

— Vinos y licores de las — — — — —

— — — — — mejores marcas

— Abierto hasta las 12 de la noche — — — — —

— Manuel Becerra 1, Lugo — — — — —

Modistas Se ofrecen dos para trabajar a domicilio o en taller.

Precios económicos.

San Marcos, 2-1.º

Automóviles FIAT

Julio Desronces

LUGO

Precios públicos de venta franco Irún

MODELO 501.

Chassis Normal. Ptas. 8.000

Torpedo Serie Normal > 10.500

Torpedo Lujo Normal. > 10.900

Spyder Normal. > 10.900

Torpedo Lujo Normal asiento delantero corredero. > 12.950

Berlina Normal. > 14.750

Chassis Sport. > 9.000

Spyder Sport. > 11.400

Torpedo Sport. > 13.400

MODELO 505.

Chassis. Ptas. 12.500

Torpedo. > 16.500

Limousine. > 24.000

MODELO 510.

Chassis. Ptas. 16.250

Torpedo Serie. > 21.200
Torpedo Lujo. > 22.700
Limousine. > 27.700
Berlina. > 50.000

MODELO 510 SPORT.

Chassis. Ptas. 16.500
Torpedo. > 24.000

Fotografía Artística

— DE —

C. REIGOSA

Castón núm. 10.—Ferro

Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.—LUGO

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

CARABANA

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enlace) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Key, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

D despachos ordinarios.—Cada palabra, 0 10.

Urgentes.—Cada palabra, 0 50.

Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.

Todo despacho tiene un recargo de 0 10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra 0, 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1,15—cada palabra más 0,10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0,65 pesetas; cada palabra más 0,05.

Madrugadas.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0,05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8,30 y de 15,30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8,50 a 10,45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8,50 a 10,45 y de 15,50 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales: De 8,50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Coja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lunes, miércoles y viernes): Llegada a Lugo a las 15, 51. Salida a las 15 36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12 59.

Mixto: Llegada 25,42. Salida 25,58.

Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)

Rápido (los martes, jueves y sábados): Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,50.

Ligero: Salida 15,32.

Correo-mixto: Llegada 5,56. Salida 6.

Mixto mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1441. Llegada 11,50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración.—Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a los 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.

A meira por C. to de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana.—Puerta de la Estación, 6. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Puertomarín.—Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo

trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación, 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castrovete.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,50.

A Castro de Rey.—Administración, Roda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

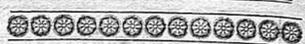
A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral y Oriente). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Imprenta. de LA PROVINCIA

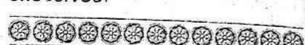


Todo Lugo lo sabe

Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Castillo 13 Bajo)

Nuestro trabajo es la mejor garantía.

Esta casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos.



“La Salud”

CASA DE BAÑOS Rubine 22, (Riazor) LACORUÑA

Propietario D. Ramón Corrego

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Un médico de reconocidísimo prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados. En esta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero termales de Lugo, Carballo Cuntis, La Toja (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Moyas, Ledesma, Puert. Viego, etc; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso salvado, alcalino almidón bre, ácido carbónico, (utilísimo en enfermedades del cozon etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de aguas de mar y dulce fría y calientes scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones de los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e instalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un paturama en encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañerío existe un personal escogido de bañeros y bañeras garantía de seguridad de los nadadores.

Es «La Salud» la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen, huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Talleres Tipográficos

—DE—

LA PROVINCIA

(Antes de EL NORTE DE GALICIA)

Plaza de la Constitución, 10 bajo (Soportales) —LUGO

Impresos de todas clases. Libros rayados y comerciales

Objetos de escritorio. Libros impresos para Jugados. Tarjetas de visita

Esquelas de defunción. Recordatorios Y todo lo concerniente al ramo

Compañía Trasatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

NEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor-correo

«Alfonso XII»

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1 726	1 709 25
Segunda clase	Ptas. 1 350	1 333 25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968 25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610 25

También admite pasajeros de lujo (camerotes esmerales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuenta pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Junio saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«Infanta Isabel de Borbón»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400,10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Motores “Crossley,”
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
 Gasógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
 Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y flatos del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Pedro Domecq y Compañía

CASA FUNDADA EN 1730

Pedid Fino LA INA

GRAN CHAMPAN DOMEQ



EL SIN RIVAL DECANO NAPOLEON
 CONACS FUNDADOR Y TRES CEPAS
 AMONTILLADO FINO “LAMERO”

LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA
 JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasola.—Plaza Mayor, 11, pral.